

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PROVEEDOR: LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO CONVENIO MODIFICATORIO No. 132-1/2017-LICITACIÓN-SEGGOB
---	------------------------	---

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

**PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 132-1/2017-LICITACIÓN-SEGGOB
LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**

Primer convenio modificadorio al contrato de adquisición de equipos científicos y de laboratorio, así como la prestación de servicios de mantenimiento, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, representada para efectos del presente convenio por el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de Oficial Mayor, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente convenio se le denominará “**La Oficialía**” y por la otra parte la persona moral denominada **Logística y Tecnologías para Laboratorios, S.A. de C.V.**, representada en este acto por la **C. Yesenia Guadalupe Ramírez Sotelo**, en su carácter de apoderada legal, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará “**El Proveedor**”, mismo convenio que celebran al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. En fecha 25 de marzo de 2013, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el Decreto número 329, consistente en adiciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, mediante el cual se estableció en el artículo segundo transitorio, que el personal, presupuesto y por ende las facultades con que contaba y operaba el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se transfirieron a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.
2. La Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante requisiciones de compra números **462/2017, 550/2017, 573/2017, 574/2017, 587/2017 y 588/2017**, entre otras, emitidas en el Sistema Integral de Información Financiera, solicitó la adquisición de equipos científicos y de laboratorio, así como la prestación de servicios de mantenimiento, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para los ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016 y 2017.
3. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 4, 7 y 8 de agosto del 2017, se puso a disposición la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N023-2017**, llevándose a cabo el día 10 de agosto del 2017 la junta de aclaraciones, el 16 de agosto de 2017 el cierre para la presentación, recepción y apertura de proposiciones, y finalmente el pasado 23 de agosto del año en curso, se emitió el fallo de adjudicación del citado procedimiento de licitación.
4. Así las cosas, previo análisis de lo establecido por los artículos 55, segundo párrafo y 56, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y en cumplimiento con lo dispuesto por dichos numerales, se resolvió adjudicar las partidas **35, 36, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54** a la persona moral denominada **Logística y Tecnologías para Laboratorios, S.A. de C.V.**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y no rebasar el presupuesto autorizado para la contratación; por un importe total de **\$1'851,123.64 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS 64/100 M.N.)**, monto que incluye el I.V.A. correspondiente.

 OFMA OFICIALÍA MAYOR	OFICIALÍA MAYOR	PROVEEDOR: LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO CONVENIO MODIFICATORIO CONVENIO MODIFICATORIO No. 132-1/2017-LICITACIÓN-SEGGOB
--	------------------------	--

5. En ese tenor, en fecha 24 de agosto del 2017, se celebró entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de “La Oficialía” y “El Proveedor” el contrato número 132/2017-LICITACIÓN-SEGGOB, en adelante “El Contrato” mediante el cual “La Oficialía” adquirió de “El Proveedor” equipo científico y de laboratorio así como la prestación de servicios de mantenimiento.
6. Mediante oficio número OF.01680.08/17, suscrito por la **Lic. Liliana Elizabeth Payán Briones**, en su carácter de **Directora de Licitaciones y Adquisiciones de la Fiscalía General del Estado**, solicitó al proveedor **Logística y Tecnologías para Laboratorios, S.A. de C.V.**, la cancelación de los servicios señalados en la partida 48 de “El Contrato”, toda vez que los mismos, ya no son requeridos por la Dirección General de Investigación Parcial de la Fiscalía General del Estado.
7. Aunado a lo anterior, mediante oficio de fecha 24 de agosto del 2017, la **C. Yesenia Guadalupe Ramírez Sotelo**, representante legal de la empresa **Logística y Tecnologías para Laboratorios, S.A. de C.V.**, manifestó su conformidad con la cancelación referida en el punto anterior, toda vez que a la fecha de solicitud no se efectuó gasto o erogación alguna por este concepto.
8. Así mismo, en fecha 24 de agosto del 2017, mediante oficio número **SESESP/431-3/2017** el **Lic. Luis Fernando Díaz Esparza** en su carácter de **Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, solicitó a la **Dirección General de Adquisiciones** de “La Oficialía”, la modificación de “El Contrato” a efecto de cancelar la contratación de los servicios descritos en la partida 48 de la cláusula segunda de “El Contrato”, toda vez que dichos servicios ya no son necesarios para la Fiscalía General del Estado.
9. En virtud de lo anterior, la **Dirección General de Adquisiciones** de “La Oficialía”, en términos de lo dispuesto por la fracción XIV del artículo 29 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor, una vez analizada la solicitud efectuada por el **Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, determinó la procedencia del actual instrumento legal, por lo que mediante oficio de fecha 24 de agosto del 2017 solicitó a la **Dirección General Jurídica** de “La Oficialía” la elaboración del presente convenio modificadorio a “El Contrato”.

Por lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: “La Oficialía” declara:

- 1.1. Que es una dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes
- 1.2. Que el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza** comparece en este acto con el carácter de **Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo nombramiento número 002/2016 de fecha 1 de diciembre del 2016, otorgado por el **Gobernador Constitucional del Estado, C.P. Martín Orozco Sandoval**.
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 42 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y 12 fracciones XIX, XXIV y XXX del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor, en

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PROVEEDOR: LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
	CONVENIO MODIFICATORIO	CONVENIO MODIFICATORIO No. 132-1/2017-LICITACIÓN-SEGGOB

relación con el artículo 12 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios “La Oficialía” tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio.

- 1.4. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio el ubicado en la Avenida de la Convención Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags.
- 1.5. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI011030-DU4** a nombre de Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado autorizada para realizar pagos, con domicilio fiscal en Avenida de la Convención Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

Segunda: “El Proveedor” declara:

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave **PR01336**, inscrito en fecha 12 de junio del 2009 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el día 31 de marzo del año 2017.
- 2.2. Que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la escritura pública número 38,516, volumen DCCV de fecha 11 de junio de 2008, otorgada ante la fe pública de la Lic. Norma Alicia Romero Miranda, Notaria Pública número 4 de los del Estado de Baja California, instrumento público debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de dicha Entidad Federativa en fecha 18 de junio del 2008.
- 2.3. Que su apoderada legal es la **C. Yesenia Guadalupe Ramírez Sotelo**, quien acredita su personalidad mediante el instrumento público número 45,932, volumen DCCCIV, de fecha 05 de noviembre del 2015, otorgado ante la fe pública de la Lic. Norma Alicia Romero Miranda, Notaria Pública número 4 de los del Estado de Baja California, instrumento público debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de dicha Entidad Federativa en fecha 06 de noviembre del 2015, y manifiesta que sus facultades no le han sido revocadas, modificadas o de forma alguna restringidas y puede ejercerlas en forma individual.
- 2.4. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la Avenida Santos Degollado número 331, de la Colonia Primero de Diciembre, C.P. 21260, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con número telefónico (686) 5535833 y (686) 5541168, así como la cuenta de correo electrónico atenciónaclientes@logitlab.com.mx, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio.
- 2.5. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **LTL080611PM3**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.6. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **Z32-12529-10-4**, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.7. Que está en aptitud legal para celebrar el presente convenio ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PROVEEDOR: LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
		CONVENIO MODIFICATORIO No. 132-1/2017-LICITACIÓN-SEGGOB

Tercera: "Las Partes" conjuntamente declaran:

- 3.1 Que se reconocen mutuamente la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2 Que la celebración del presente convenio modificadorio implica un decremento del monto originalmente pactado en "El Contrato" por la cantidad de **\$67,084.42 (SESENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.) I.V.A incluido.**
- 3.3 Que cualquier modificación durante la vigencia del presente en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.4 Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente convenio, por lo que manifiestan plenamente cumplir con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- El objeto del presente convenio es modificar la cláusula segunda y tercera de "El Contrato" a efecto de cancelar la contratación de los servicios descritos en la partida 48, toda vez que dichos servicios ya no son necesarios para la Fiscalía General del Estado.

La celebración del presente convenio modificadorio implica un decremento del monto originalmente pactado en "El Contrato" por la cantidad de **\$67,084.42 (SESENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.) I.V.A incluido.**

SEGUNDA.- La cláusula segunda de "El Contrato", establece lo siguiente:

"SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.- La descripción completa de "Los Bienes" objeto del presente contrato, cantidad, número de partida, marca, unidad de medida, precio unitario fijo, así como el monto total a pagar como contraprestación, se especifican a continuación:

PART	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	IMPORTE
35	2	PIEZA	16-ARREGLO CAPILAR, 38 CM PARA ANALIZADOR GENÉTICO 3130XLJ3100 1 ARREGLO. CATALOGO 4315931. MARCA APPLIED BIOSYSTEMS. GARANTÍA DE 6 MESES CONTRA VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN MARCA: APPLIED BIOSYSTEMS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 55 DÍAS HÁBILES	\$26,808.52	\$53,613.04
36	3	PAQUETE	PLATO ÓPTICO DE 96 POZOS SIN CÓDIGO DE BARRAS PARA SECUENCIADOR 3130 Y 3500 GENETIC ANALYZER SERIES. PAQUETE CON 10 PLACAS. CATALOGO N8010560. MARCA APPLIED BIOSYSTEMS. GARANTÍA DE 6 MESES CONTRA VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN DURANTE LA VIGENCIA DEL PRODUCTO. MARCA: APPLIED BIOSYSTEMS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 55 DÍAS HÁBILES	\$1,604.86	\$4,814.58
46	6	FRASCO	PRODUCTOS QUÍMICOS POLÍMERO POP-4™ PARA ANALIZADOR GENÉTICO 3130/3130XL 7.0 ML CAT. 4352755. MARCA APPLIED BIOSYSTEMS.GARANTÍA DE 6 MESES CONTRA VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN. MARCA: APPLIED BIOSYSTEMS	\$13,314.51	\$79,887.06
48	1	SERVICIO	PÓLIZA ANUAL (365 DÍAS NATURALES) DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON COBERTURA TOTAL PARA EQUIPO TERMOCICLADOR GENEAMP PCR SYSTEM9700. 1PM. MARCA APPLIED BIOSYSTEMS. NÚMERO DE SERIE: DE94300622 LA PÓLIZA INCLUYE: TODOS LOS SERVICIOS CORRECTIVOS NECESARIOS PARA ÓPTIMA OPERACIÓN DEL EQUIPO: REEMPLAZO DE TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES QUE COMPROMETAN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, EXCEPTO UPS, COMPUTADORA, INSUMOS Y/O REACTIVOS. SOPORTE TELEFÓNICO Y VÍA CORREO. SOPORTETECNICO@LOGITLAB.COM.MX, ALEJANDRA.GONZALEZ@LOGITLAB.COM.MX, (886) 2213312 CON ATENCIÓN LAS 24 HORAS Y DURANTE LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, LOS MENSAJES PARA EL SOPORTE TÉCNICO, ACCESO REMOTO O REPARACIONES, DICHOS MENSAJES SERÁN ATENDIDOS DENTRO DEL PLAZO NO MAYOR A UNA HORA. UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA COBERTURA, EL CUAL DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 30 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN. EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: - LIMPIEZA DEL EQUIPO. - PRUEBA DE LA PANTALLA (DISPLAY).	\$57,831.40	\$57,831.40

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PROVEEDOR: LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
	CONVENIO MODIFICATORIO	CONVENIO MODIFICATORIO No. 132-1/2017-LITACIÓN-SEGGOB

		<ul style="list-style-type: none"> -PRUEBA DEL TECLADO. -PRUEBA DE VELOCIDAD. -PRUEBA DE CICLADO. -PRUEBA DE VERIFICACIÓN DE LA TEMPERATURA. -PRUEBA DE TEMPERATURA NO UNIFORME (TNU) PARA 9700. <p>GARANTÍA: TANTO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DEL TERMOCICLADOR, ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTARÁN GARANTIZADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLÍZA (365 DÍAS NATURALES).</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: LA POLÍZA ENTRARÁ EN VIGOR Y SERÁ EMITIDA A LOS DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 365 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE EMISIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SERÁN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DOMICILIO: AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, ESQUINA VIRREY DE MENDOZA S/N COLONIA SAN LUIS, C.P 20250.</p> <p>TANTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS SERÁN EJECUTADOS POR INGENIEROS ALTAMENTE CALIFICADOS Y CERTIFICADOS POR THERMOFISHER SCIENTIFIC.*</p>		
49	1	SERVICIO <ul style="list-style-type: none"> -PRUEBA DE LA PANTALLA (DISPLAY). -PRUEBA DEL TECLADO. -PRUEBA DE VELOCIDAD. -PRUEBA DE CICLADO. -PRUEBA DE VERIFICACIÓN DE LA TEMPERATURA. -PRUEBA DE TEMPERATURA NO UNIFORME (TNU) PARA 9700. <p>GARANTÍA: TANTO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DEL TERMOCICLADOR, ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTARÁN GARANTIZADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLÍZA (365 DÍAS NATURALES).</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: LA POLÍZA ENTRARÁ EN VIGOR Y SERÁ EMITIDA A LOS DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 365 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE EMISIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SERÁN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DOMICILIO: AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, ESQUINA VIRREY DE MENDOZA S/N COLONIA SAN LUIS, C.P 20250.</p> <p>TANTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS SERÁN EJECUTADOS POR INGENIEROS ALTAMENTE CALIFICADOS Y CERTIFICADOS POR THERMOFISHER SCIENTIFIC.*</p>	\$57,831.40	\$57,831.40
50	1	SERVICIO <ul style="list-style-type: none"> -LIMPIEZA DEL EQUIPO. -LIMPIEZA DEL FILTRO DE AIRE. -LIMPIEZA DEL BLOQUE DEL POLÍMERO. -VERIFICACIÓN DEL LÁSER. -VERIFICACIÓN ÓPTICA. -VERIFICACIÓN DE LA BOMBA DE POLÍMERO. -CALIBRACIÓN DEL AUTOSAMPLER. -EJECUTAR PRUEBA PARA ETIQUETAS DE RADIOFRECUENCIA (RFID). -CALIBRACIÓN ESPACIAL. -CALIBRACIÓN ESPECTRAL (EN CASO DE QUE APLIQUE). <p>GARANTÍA: TANTO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DEL GENETIC ANALIZER 3130XL DE 16 CAPILARES, ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTARÁN GARANTIZADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLÍZA (365 DÍAS NATURALES).</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: LA POLÍZA ENTRARÁ EN VIGOR Y SERÁ EMITIDA A LOS DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 365 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE EMISIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SERÁN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DOMICILIO: AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, ESQUINA VIRREY DE MENDOZA S/N COLONIA SAN LUIS, C.P 20250.</p> <p>TANTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS SERÁN EJECUTADOS POR INGENIEROS ALTAMENTE CALIFICADOS Y CERTIFICADOS POR THERMOFISHER SCIENTIFIC.*</p>	\$534,501.68	\$534,501.68
51	1	SERVICIO <ul style="list-style-type: none"> -LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DEL EQUIPO Y VENTILADORES. -LIMPIEZA DEL FILTRO DE AIRE. -LIMPIEZA DEL BLOQUE DEL POLÍMERO. -VERIFICACIÓN DEL LÁSER. -VERIFICACIÓN ÓPTICA. -VERIFICACIÓN DE LA BOMBA DE POLÍMERO. -CALIBRACIÓN DEL AUTOSAMPLER. -EJECUTAR PRUEBA PARA ETIQUETAS DE RADIOFRECUENCIA (RFID). -CALIBRACIÓN ESPACIAL. -CALIBRACIÓN ESPECTRAL (EN CASO DE QUE APLIQUE). <p>GARANTÍA: TANTO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DEL GENETIC ANALIZER 3130XL DE 4 CAPILARES, ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTARÁN GARANTIZADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLÍZA (365 DÍAS NATURALES).</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: LA POLÍZA ENTRARÁ EN VIGOR Y SERÁ EMITIDA A LOS DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 365 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE EMISIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SERÁN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DOMICILIO: AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, ESQUINA VIRREY DE MENDOZA S/N COLONIA SAN LUIS, C.P 20250.</p> <p>TANTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS SERÁN EJECUTADOS POR INGENIEROS ALTAMENTE CALIFICADOS Y CERTIFICADOS POR THERMOFISHER SCIENTIFIC.*</p>	\$214,691.05	\$214,691.05

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PROVEEDOR: LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
	CONVENIO MODIFICATORIO	CONVENIO MODIFICATORIO No. 132-1/2017-LICITACIÓN-SEGGOB

		<p>TÉCNICO, ACCESO REMOTO O REPARACIONES, DICHOS MENSAJES SERÁN ATENDIDOS DENTRO DEL PLAZO NO MAYOR A UNA HORA.</p> <p>UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA COBERTURA, EL CUAL DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 30 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LIMPIEZA DEL EQUIPO. • LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DEL EQUIPO Y VENTILADORES. • LIMPIEZA DEL FILTRO DE AIRE. • LIMPIEZA DEL BLOQUE DEL POLÍMERO. • VERIFICACIÓN DEL LÁSER. • VERIFICACIÓN ÓPTICA. • VERIFICACIÓN DE LA BOMBA DE POLÍMERO. • CALIBRACIÓN DEL AUTOSAMPLER. • EJECUTAR PRUEBA PARA ETIQUETAS DE RADIOFRECUENCIA (RFID). • CALIBRACIÓN ESPACIAL. • CALIBRACIÓN ESPECTRAL (EN CASO DE QUE APLIQUE). <p>GARANTÍA: TANTO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DEL GENETIC ANALIZER 310 DE 4 CAPILARES, ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTARÁN GARANTIZADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA (365 DÍAS NATURALES).</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: LA PÓLIZA ENTRARÁ EN VIGOR Y SERÁ EMITIDA A LOS DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 365 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE EMISIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SERÁN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DOMICILIO: AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, ESQUINA VIRREY DE MENDOZA S/N COLONIA SAN LUIS, C.P 20250.</p> <p>TANTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS SERÁN EJECUTADOS POR INGENIEROS ALTAMENTE CALIFICADOS Y CERTIFICADOS POR THERMOFISHER SCIENTIFIC.</p>		
52	1	<p>*PÓLIZA ANUAL (365 DÍAS NATURALES) DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON COBERTURA TOTAL PARA EQUIPO GENETIC ANALYZER 310 DE 1 CAPILAR. MARCA APPLIED BIOSYSTEMS, NÚMERO DE SERIE: 100001231.</p> <p>LA POLIZA INCLUYE:</p> <p>TODOS LOS SERVICIOS CORRECTIVOS NECESARIOS PARA ÓPTIMA OPERACIÓN DEL EQUIPO, REEMPLAZO DE TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES QUE COMPROMETAN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, EXCEPTO UPS, COMPUTADORA, CONSUMIBLES Y/O REACTIVOS.</p> <p>SOPORTE TELEFÓNICO Y VÍA CORREO.</p> <p>SOPORTETECNICO@LOGITLAB.COM.MX, ALEJANDRA.GONZALEZ@LOGITLAB.COM.MX, (886) 2213312 CON ATENCIÓN LAS 24 HORAS Y DURANTE LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, LOS MENSAJES PARA EL SOPORTE TÉCNICO, ACCESO REMOTO O REPARACIONES, DICHOS MENSAJES SERÁN ATENDIDOS DENTRO DEL PLAZO NO MAYOR A UNA HORA.</p> <p>UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA COBERTURA, EL CUAL DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 30 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LIMPIEZA DEL EQUIPO. • VERIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO: PRUEBAS ADC, HORNO CALENTADOR, LASER, VOLTAJE DE ELECTROFORESIS Y TEMPERATURA DE CCD. • PRUEBAS DE DESEMPEÑO Y ALINEACIÓN ÓPTICA. • MANTENIMIENTO DE LA BOMBA DE ENTREGA DE POLÍMERO. • CALIBRACIÓN DEL AUTOSAMPLER. • CALIBRACIÓN ESPACIAL. • CALIBRACIÓN ESPECTRAL (EN CASO DE QUE APLIQUE). <p>GARANTÍA: TANTO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DEL GENETIC ANALIZER 310 DE 1 CAPILAR, ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTARÁN GARANTIZADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA (365 DÍAS NATURALES).</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: LA PÓLIZA ENTRARÁ EN VIGOR Y SERÁ EMITIDA A LOS DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 365 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE EMISIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SERÁN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DOMICILIO: AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, ESQUINA VIRREY DE MENDOZA S/N COLONIA SAN LUIS, C.P 20250.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DEL BIEN: TANTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS SERÁN EJECUTADOS POR INGENIEROS ALTAMENTE CALIFICADOS Y CERTIFICADOS POR THERMOFISHER SCIENTIFIC.</p>	\$193,315.69	\$193,315.69
53	1	<p>TERMOCICLADOR PROFLEX BLOQUE DE 96-WELL PCR SYSTEMS SISTEMA DE PCR PROFLEX 96 POZOS MARCA APPLIED BIOSYSTEMS, MODELO 96 WELL PCR SYSTEM</p> <p>CAPACIDAD: 1 X 96-POZOS X TUBOS DE 0.2 ML.</p> <p>FORMATO: TUBOS DE 0.2 ML, PLACA DE 96 POCILLOS</p> <p>VELOCIDAD DE REACCIÓN: MODO ESTÁNDAR Y MODO FAST.</p> <p>RANGO DE TEMPERATURA 0 A 100.0 °C. TASA DE RAMPAJE ± 4.4 °C/SEC.</p> <p>RANGO DE VOLUMEN DE REACCIÓN 10-80 MICROLITROS (μL).</p> <p>PRECISIÓN DE TEMPERATURA ± 0.25 °C (35 °C A 99.9 °C).</p> <p>PANTALLA TOUCHSCREEN TFT,LCD TFT (TECNOLOGÍA DE TRANSISTOR DE PELÍCULA DELGADA LCD, PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO DE TRANSISTORES DE PELÍCULA FINA) DE 8.4 PULGADAS,</p> <p>DIMENSIONES: ANCHO: 33 CM X ALTO: 27 CM X PROFUNDIDAD: 57 CM.</p> <p>PESO 18.75 KG.</p> <p>REQUERIMIENTOS ELÉCTRICOS: 100-240 VOLTS, 50-60 HERTZ MAX: 950 VOLTIAMPERIOS.</p> <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONSUMIBLES NECESARIOS PARA ARRANQUE. PAQUETE DE 1000 TUBOS CON TAPA DE 0.2 UL (CAPACIDAD 200 μL) CATÁLOGO N8010540. PLACA RETENEDORA DE TUBOS DE REACCIÓN, MICROAMP® SPLASH-FREE 96-WELL BASE. HERRAMIENTA DE REMOCIÓN,1 PIEZA. BANDEJAS PARA BLOQUE VERIFLEX. 10 PIEZAS. CAPACITACIÓN EN SITIO POR INGENIERO CERTIFICADO POR EL FABRICANTE, QUE CONSISTE EN 8 HORAS, DURANTE UN DÍA PARA 5 PERSONAS. CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN PARA LOS USUARIOS CAPACITADOS. INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. UPS DE 1.5 KVA GARANTÍA DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 85 DÍAS NATURALES 	\$199,655.17	\$199,655.17
54	1	<p>TERMOCICLADOR PROFLEX BLOQUE DE 96-WELL PCR SYSTEMS SISTEMA DE PCR PROFLEX 96 POZOS MARCA APPLIED BIOSYSTEMS, MODELO 96 WELL PCR SYSTEM</p> <p>CAPACIDAD: 1 X 96-POZOS X TUBOS DE 0.2 ML.</p> <p>FORMATO: TUBOS DE 0.2 ML, PLACA DE 96 POCILLOS</p>	\$199,655.17	\$199,655.17

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PROVEEDOR: LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
		CONVENIO MODIFICATORIO No. 132-1/2017-LICITACIÓN-SEGGOB

		<p>VELOCIDAD DE REACCIÓN: MODO ESTÁNDAR Y MODO FAST. RANGO DE TEMPERATURA 0 A 100.0 °C. TAZA DE RAMPAJE \pm 4.4 °C/SEC. RANGO DE VOLUMEN DE REACCIÓN 10-80 MICROLITROS (μL). PRECISIÓN DE TEMPERATURA \pm0.25°C (35°C A 99.9°C). PANTALLA TOUCHSCREEN TFT,LCD (TFT (TECNOLOGÍA DE TRANSISTOR DE PELÍCULA DELGADA LCD (PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO DE TRANSISTORES DE PELÍCULA FINA) DE 8.4 PULGADAS, DIMENSIONES: ANCHO: 33 CM X ALTO: 27 CM X PROFUNDIDAD: 57 CM. PESO 18.75 KG. REQUERIMIENTOS ELÉCTRICOS: 100-240 VOLTS, 50-60 HERTZ MAX: 950 VOLTIAMPERIOS. INCLUYE: •CONSUMIBLES NECESARIOS PARA ARRANQUE. PAQUETE DE 1000 TUBOS CON TAPA DE 0.2 UL (CAPACIDAD 200 μL) CATÁLOGO N8010540. PLACA RETENEDORA DE TUBOS DE REACCIÓN, MICROAMP® SPLASH-FREE 96-WELL BASE. HERRAMIENTA DE REMOCIÓN.1 PIEZA. BANDEJAS PARA BLOQUE VERIFLEX. 10 PIEZAS. CAPACITACIÓN EN SITIO POR INGENIERO CERTIFICADO POR EL FABRICANTE, QUE CONSISTE EN 8 HORAS, DURANTE UN DÍA PARA 5 PERSONAS. •CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN PARA LOS USUARIOS CAPACITADOS. •INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. UPS DE 1.5 KVA GARANTÍA DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN 65 DÍAS NATURALES.</p>		
		<p>MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$1'851,123.64 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIÉTRES PESOS 64/100 M.N.)</p>	subtotal	\$1,595,796.24
			i.v.a.	\$255,327.40
			total	\$1'851,123.64

El monto de lo adjudicado y a pagar por concepto de contraprestación a "El Proveedor" equivale a la cantidad de \$1,595,796.24 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado por un monto de \$255,327.40 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 40/100 M.N.), arrojando así un monto total adjudicado de \$1'851,123.64 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIÉTRES PESOS 64/100 M.N.).

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa, la cláusula segunda de "El Contrato", quedará como a continuación se indica:

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.- La descripción completa de "Los Bienes" objeto del presente contrato, cantidad, número de partida, marca, unidad de medida, precio unitario fijo, así como el monto total a pagar como contraprestación, se especifican a continuación:

PART	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	IMPORTE
35	2	PIEZA	16-ARREGLO CAPILAR, 36 CM PARA ANALIZADOR GENÉTICO 3130XL/3100 1 ARREGLO. CATÁLOGO 4315931. MARCA APPLIED BIOSYSTEMS. GARANTÍA DE 6 MESES CONTRA VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN MARCA: APPLIED BIOSYSTEMS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 55 DÍAS HÁBILES	\$26,806.52	\$53,613.04
36	3	PAQUETE	PLATO ÓPTICO DE 96 POZOS SIN CÓDIGO DE BARRAS PARA SECUENCIADOR 3130 Y 3500 GENETIC ANALYZER SERIES. PAQUETE CON 10 PLACAS. CATÁLOGO N8010560. MARCA APPLIED BIOSYSTEMS. GARANTÍA DE 6 MESES CONTRA VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN DURANTE LA VIGENCIA DEL PRODUCTO. MARCA: APPLIED BIOSYSTEMS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 55 DÍAS HÁBILES	\$1,604.86	\$4,814.58
46	6	FRASCO	PRODUCTOS QUÍMICOS POLÍMERO POP-4™ PARA ANALIZADOR GENÉTICO 3130/3130XL 7.0 ML CAT. 4352755. MARCA APPLIED BIOSYSTEMS.GARANTÍA DE 6 MESES CONTRA VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN. MARCA: APPLIED BIOSYSTEMS	\$13,314.51	\$79,887.06
49	1	SERVICIO	PÓLIZA ANUAL (365 DÍAS NATURALES) DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON COBERTURA TOTAL PARA EQUIPO TERMOCICLADOR GENEAMP PCR SYSTEM 9700. 1PM. MARCA APPLIED BIOSYSTEMS. NÚMERO DE SERIE: 80554100140 LA POLIZA INCLUYE: TODOS LOS SERVICIOS CORRECTIVOS NECESARIOS PARA ÓPTIMA OPERACIÓN DEL EQUIPO. REEMPLAZO DE TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES QUE COMPROMETAN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, EXCEPTO UPS, COMPUTADORA, INSUMOS Y/O REACTIVOS. SOPORTE TELEFÓNICO Y VÍA CORREO, SOPORTETECNICO@LOGITLAB.COM.MX, ALEJANDRA.GONZALEZ@LOGITLAB.COM.MX, (866) 2213312 CON ATENCIÓN LAS 24 HORAS Y DURANTE LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS MENSAJES PARA EL SOPORTE TÉCNICO, ACCESO REMOTO O REPARACIONES, DICHOS MENSAJES SERÁN ATENDIDOS DENTRO DEL PLAZO NO MAYOR A UNA HORA. UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA COBERTURA, EL CUAL DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 30 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN. EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: - LIMPIEZA DEL EQUIPO. - PRUEBA DE LA PANTALLA (DISPLAY). - PRUEBA DEL TECLADO. - PRUEBA DE VELOCIDAD. - PRUEBA DE CICLADO. - PRUEBA DE VERIFICACIÓN DE LA TEMPERATURA. - PRUEBA DE TEMPERATURA NO UNIFORME (TNU) PARA 9700. GARANTÍA: TANTO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DEL	\$57,831.40	\$57,831.40

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PROVEEDOR: LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
		CONVENIO MODIFICATORIO No. 132-1/2017-LICITACIÓN-SEGGOB

		<p>TERMOCILADOR, ASI COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTARÁN GARANTIZADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA (365 DÍAS NATURALES).</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: LA PÓLIZA ENTRARÁ EN VIGOR Y SERÁ EMITIDA A LOS DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 365 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE EMISIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SERÁN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DOMICILIO: AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, ESQUINA VIRREY DE MENDOZA S/N COLONIA SAN LUIS, C.P. 20250.</p> <p>TANTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS SERÁN EJECUTADOS POR INGENIEROS ALTAMENTE CALIFICADOS Y CERTIFICADOS POR THERMOFISHER SCIENTIFIC."</p>		
50	1	<p>*PÓLIZA ANUAL (365 DÍAS NATURALES) DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON COBERTURA TOTAL PARA EQUIPO GENETIC ANALYZER 3130XL DE 16 CAPILARES. MARCA APPLIED BIOSYSTEMS. NÚMERO DE SERIE: 18233-028.</p> <p>LA PÓLIZA INCLUYE:</p> <p>TODOS LOS SERVICIOS CORRECTIVOS NECESARIOS PARA ÓPTIMA OPERACIÓN DEL EQUIPO, REEMPLAZO DE TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES QUE COMPROMETAN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, EXCEPTO UPS, COMPUTADORA, CONSUMIBLES Y/O REACTIVOS.</p> <p>SOPORTE TELEFÓNICO Y VÍA CORREO. SOPORTETECNICO@LOGITLAB.COM.MX, ALEJANDRA.GONZALEZ@LOGITLAB.COM.MX, (686) 2213312 CON ATENCIÓN LAS 24 HORAS Y DURANTE LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, LOS MENSAJES PARA EL SOPORTE TÉCNICO, ACCESO REMOTO O REPARACIONES, DICHOS MENSAJES SERÁN ATENDIDOS DENTRO DEL PLAZO NO MAYOR A UNA HORA.</p> <p>UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA COBERTURA, EL CUAL DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 30 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LIMPIEZA DEL EQUIPO. • LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DEL EQUIPO Y VENTILADORES. • LIMPIEZA DEL FILTRO DE AIRE. • LIMPIEZA DEL BLOQUE DEL POLÍMERO. • VERIFICACIÓN DEL LÁSER. • VERIFICACIÓN ÓPTICA. • VERIFICACIÓN DE LA BOMBA DE POLÍMERO. • CALIBRACIÓN DEL AUTOSAMPLER. • EJECUTAR PRUEBA PARA ETIQUETAS DE RADIOFRECUENCIA (RFID). • CALIBRACIÓN ESPACIAL. • CALIBRACIÓN ESPECTRAL (EN CASO DE QUE APLIQUE). <p>GARANTÍA: TANTO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DEL GENETIC ANALYZER 3130XL DE 16 CAPILARES, ASI COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTARÁN GARANTIZADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA (365 DÍAS NATURALES).</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: LA PÓLIZA ENTRARÁ EN VIGOR Y SERÁ EMITIDA A LOS DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 365 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE EMISIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SERÁN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DOMICILIO: AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, ESQUINA VIRREY DE MENDOZA S/N COLONIA SAN LUIS, C.P. 20250.</p> <p>TANTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS SERÁN EJECUTADOS POR INGENIEROS ALTAMENTE CALIFICADOS Y CERTIFICADOS POR THERMOFISHER SCIENTIFIC.</p>	\$534,501.68	\$534,501.68
51	1	<p>*PÓLIZA ANUAL (365 DÍAS NATURALES) DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON COBERTURA TOTAL PARA EQUIPO GENETIC ANALYZER 3130 DE 4 CAPILARES. MARCA APPLIED BIOSYSTEMS. NÚMERO DE SERIE: 16303-029.</p> <p>LA PÓLIZA INCLUYE:</p> <p>TODOS LOS SERVICIOS CORRECTIVOS NECESARIOS PARA ÓPTIMA OPERACIÓN DEL EQUIPO, REEMPLAZO DE TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES QUE COMPROMETAN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, EXCEPTO UPS, COMPUTADORA, CONSUMIBLES Y/O REACTIVOS.</p> <p>SOPORTE TELEFÓNICO Y VÍA CORREO. SOPORTETECNICO@LOGITLAB.COM.MX Y ALEJANDRA.GONZALEZ@LOGITLAB.COM.MX (686) 2213312 CON ATENCIÓN LAS 24 HORAS Y DURANTE LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, LOS MENSAJES PARA EL SOPORTE TÉCNICO, ACCESO REMOTO O REPARACIONES, DICHOS MENSAJES SERÁN ATENDIDOS DENTRO DEL PLAZO NO MAYOR A UNA HORA.</p> <p>UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA COBERTURA, EL CUAL DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 30 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LIMPIEZA DEL EQUIPO. • LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DEL EQUIPO Y VENTILADORES. • LIMPIEZA DEL FILTRO DE AIRE. • LIMPIEZA DEL BLOQUE DEL POLÍMERO. • VERIFICACIÓN DEL LÁSER. • VERIFICACIÓN ÓPTICA. • VERIFICACIÓN DE LA BOMBA DE POLÍMERO. • CALIBRACIÓN DEL AUTOSAMPLER. • EJECUTAR PRUEBA PARA ETIQUETAS DE RADIOFRECUENCIA (RFID). • CALIBRACIÓN ESPACIAL. • CALIBRACIÓN ESPECTRAL (EN CASO DE QUE APLIQUE). <p>GARANTÍA: TANTO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DEL GENETIC ANALYZER 3130 DE 4 CAPILARES, ASI COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTARÁN GARANTIZADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA (365 DÍAS NATURALES).</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: LA PÓLIZA ENTRARÁ EN VIGOR Y SERÁ EMITIDA A LOS DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 365 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE EMISIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SERÁN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DOMICILIO: AVENIDA HÉROE DE NACOZARI, ESQUINA VIRREY DE MENDOZA S/N COLONIA SAN LUIS, C.P. 20250.</p> <p>TANTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS SERÁN EJECUTADOS POR INGENIEROS ALTAMENTE CALIFICADOS Y CERTIFICADOS POR THERMOFISHER SCIENTIFIC.</p>	\$214,691.05	\$214,691.05
52	1	<p>*PÓLIZA ANUAL (365 DÍAS NATURALES) DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON COBERTURA TOTAL PARA EQUIPO GENETIC ANALYZER 310 DE 1 CAPILAR. MARCA APPLIED BIOSYSTEMS. NÚMERO DE SERIE: 100001231.</p> <p>LA PÓLIZA INCLUYE:</p> <p>TODOS LOS SERVICIOS CORRECTIVOS NECESARIOS PARA ÓPTIMA OPERACIÓN DEL EQUIPO, REEMPLAZO DE TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES QUE COMPROMETAN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, EXCEPTO UPS, COMPUTADORA, CONSUMIBLES Y/O REACTIVOS.</p> <p>SOPORTE TELEFÓNICO Y VÍA CORREO. SOPORTETECNICO@LOGITLAB.COM.MX, ALEJANDRA.GONZALEZ@LOGITLAB.COM.MX, (686) 2213312 CON ATENCIÓN LAS 24 HORAS Y DURANTE LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, LOS MENSAJES PARA EL SOPORTE TÉCNICO, ACCESO REMOTO O REPARACIONES, DICHOS MENSAJES SERÁN ATENDIDOS DENTRO DEL PLAZO NO MAYOR A UNA HORA.</p>	\$193,315.69	\$193,315.69

 <p>OFMA OFICIALÍA MAYOR</p>	OFICIALÍA MAYOR	PROVEEDOR: LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
		CONVENIO MODIFICATORIO No. 132-1/2017-LICITACIÓN-SEGGOB

		<p>UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA COBERTURA, EL CUAL DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 30 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN. EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LIMPIEZA DEL EQUIPO. • VERIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO: PRUEBAS ADC, HORNO CALENTADOR, LASER, VOLTAJE DE ELECTROFORESIS Y TEMPERATURA DE CCD. • PRUEBAS DE DESEMPEÑO Y ALINEACIÓN ÓPTICA. • MANTENIMIENTO DE LA BOMBA DE ENTREGA DE POLÍMERO. • CALIBRACIÓN DEL AUTOSAMPLER. • CALIBRACIÓN ESPACIAL. • CALIBRACIÓN ESPECTRAL (EN CASO DE QUE APLIQUE) <p>GARANTÍA: TANTO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DEL GENETIC ANALIZER 310 DE 1 CAPILAR, ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTARÁN GARANTIZADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLÍZA (365 DÍAS NATURALES).</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: LA POLÍZA ENTRARÁ EN VIGOR Y SERÁ EMITIDA A LOS DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 365 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE EMISIÓN.</p> <p>LUKER DE ENTREGA: SERÁN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DOMICILIO: AVENIDA HEROE DE NACOZARI, ESQUINA VIRREY DE MENDOZA S/N COLONIA SAN LUIS, C.P. 20250.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DEL BIEN: TANTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO LOS SERVICIOS CORRECTIVOS SERÁN EJECUTADOS POR INGENIEROS ALTAMENTE CALIFICADOS Y CERTIFICADOS POR THERMOFISHER SCIENTIFIC.</p>		
53	1	<p>TERMOCICLADOR PROFLEX BLOQUE DE 96-WELL PCR SYSTEMS SISTEMA DE PCR PROFLEX 96 POZOS MARCA APPLIED BIOSYSTEMS, MODELO 96 WELL PCR SYSTEM CAPACIDAD: 1 X 96-POZOS X TUBOS DE 0.2 ML. FORMATO: TUBOS DE 0.2 ML, PLACA DE 96 POCILLOS VELOCIDAD DE REACCIÓN: MODO ESTÁNDAR Y MODO FAST. RANGO DE TEMPERATURA 0 A 100.0 °C, TAZA DE RAMPAJE ± 4.4 °C/SEC. RANGO DE VOLUMEN DE REACCIÓN 10-80 MICROLITROS (µL). PRECISIÓN DE TEMPERATURA ±0.25°C (35°C A 99.9°C). PANTALLA TOUCHSCREEN TFT,LCD TFT (TECNOLOGÍA DE TRANSISTOR DE PELÍCULA DELGADA LCD, PANTALLA DE CRISTAL LIQUIDO DE TRANSISTORES DE PELÍCULA FINA) DE 8.4 PULGADAS, DIMENSIONES: ANCHO: 33 CM X ALTO: 27 CM X PROFUNDIDAD: 57 CM. PESO 18.75 KG.</p> <p>REQUERIMIENTOS ELÉCTRICOS: 100-240 VOLTS, 50-60 HERTZ MAX: 950 VOLTIAMPERIOS. INCLUYE: • CONSUMIBLES NECESARIOS PARA ARRANQUE. PAQUETE DE 1000 TUBOS CON TAPA DE 0.2 UL (CAPACIDAD 200 µL) CATÁLOGO N8010540. PLACA RETENEDORA DE TUBOS DE REACCIÓN, MICROAMP® SPLASH-FREE 96-WELL BASE. HERRAMIENTA DE REMOCIÓN.1 PIEZA. BANDEJAS PARA BLOQUE VERIFLEX. 10 PIEZAS. CAPACITACIÓN EN SITIO POR INGENIERO CERTIFICADO POR EL FABRICANTE, QUE CONSISTE EN 8 HORAS, DURANTE UN DÍA PARA 5 PERSONAS. • CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN PARA LOS USUARIOS CAPACITADOS. • INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. UPS DE 1.5 KVA GARANTÍA DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 65 DÍAS NATURALES</p>	\$199,655.17	\$199,655.17
54	1	<p>TERMOCICLADOR PROFLEX BLOQUE DE 96-WELL PCR SYSTEMS SISTEMA DE PCR PROFLEX 96 POZOS MARCA APPLIED BIOSYSTEMS, MODELO 96 WELL PCR SYSTEM CAPACIDAD: 1 X 96-POZOS X TUBOS DE 0.2 ML. FORMATO: TUBOS DE 0.2 ML, PLACA DE 96 POCILLOS VELOCIDAD DE REACCIÓN: MODO ESTÁNDAR Y MODO FAST. RANGO DE TEMPERATURA 0 A 100.0 °C, TAZA DE RAMPAJE ± 4.4 °C/SEC. RANGO DE VOLUMEN DE REACCIÓN 10-80 MICROLITROS (µL). PRECISIÓN DE TEMPERATURA ±0.25°C (35°C A 99.9°C). PANTALLA TOUCHSCREEN TFT,LCD TFT (TECNOLOGÍA DE TRANSISTOR DE PELÍCULA DELGADA LCD (PANTALLA DE CRISTAL LIQUIDO DE TRANSISTORES DE PELÍCULA FINA) DE 8.4 PULGADAS, DIMENSIONES: ANCHO: 33 CM X ALTO: 27 CM X PROFUNDIDAD: 57 CM. PESO 18.75 KG.</p> <p>REQUERIMIENTOS ELÉCTRICOS: 100-240 VOLTS, 50-60 HERTZ MAX: 950 VOLTIAMPERIOS. INCLUYE: • CONSUMIBLES NECESARIOS PARA ARRANQUE. PAQUETE DE 1000 TUBOS CON TAPA DE 0.2 UL (CAPACIDAD 200 µL) CATÁLOGO N8010540. PLACA RETENEDORA DE TUBOS DE REACCIÓN, MICROAMP® SPLASH-FREE 96-WELL BASE. HERRAMIENTA DE REMOCIÓN.1 PIEZA. BANDEJAS PARA BLOQUE VERIFLEX. 10 PIEZAS. CAPACITACIÓN EN SITIO POR INGENIERO CERTIFICADO POR EL FABRICANTE, QUE CONSISTE EN 8 HORAS, DURANTE UN DÍA PARA 5 PERSONAS. • CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN PARA LOS USUARIOS CAPACITADOS. • INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. UPS DE 1.5 KVA GARANTÍA DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 65 DÍAS NATURALES.</p>	\$199,655.17	\$199,655.17
MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$1'784,039.21 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N.)			SUBTOTAL I.V.A. TOTAL	\$1'537,964.84 \$246,074.37 \$1'784,039.21

El monto de lo adjudicado y a pagar por concepto de contraprestación a "El Proveedor" equivale a la cantidad de **\$1'537,964.84 (UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 84/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$246,074.37 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N.)**, arrojando así un monto total adjudicado de **\$1'784,039.21 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N.)**.

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PROVEEDOR: LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
	CONVENIO MODIFICATORIO	CONVENIO MODIFICATORIO No. 132-1/2017-LICITACIÓN-SEGGOB

TERCERA.- La cláusula tercera de “El Contrato”, establece lo siguiente:

“TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA Y PRESTACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS.-” “El Proveedor” se obliga a entregar y prestar “Los Bienes y Servicios” adquiridos y contratados al amparo del presente contrato conforme a los términos señalados a continuación:

PARTIDAS	TIEMPO DE ENTREGA	FECHA LIMITE DE ENTREGA	LUGAR DE LA RECEPCIÓN
48, 49, 50, 51 y 52	2 días naturales	25 de agosto de 2017	Fiscalía General del Estado de Aguascalientes ubicada en Av. Héroe de Nacozari esquina Virrey de Mendoza sin número, Colonia San Luis, Aguascalientes Ags., C.P. 20250, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 14:00 horas.
35, 36 y 46	45 días naturales	9 de octubre de 2017 (la fecha de entrega es inhábil, por lo que se pasa al día hábil siguiente)	
53 y 54	60 días naturales	23 de octubre de 2017 (la fecha de entrega es inhábil, por lo que se pasa al día hábil siguiente)	

“El Proveedor” se obliga a que “Los Bienes y Servicios” señalados en las partidas 53 y 54, deberán incluir instalación, puesta en marcha y pruebas de arranque, así como la prestación de servicios de capacitación para el manejo del equipo por 8 horas durante 1 día, para 5 usuarios, así mismo deberá entregar constancias del entrenamiento recibido, sin costo adicional para “La Oficialía” y/o “La Secretaría”.

Las pólizas a que hacen referencia las partidas 48, 49, 50, 51 y 52 entrarán en vigor y serán emitidas a los dos días naturales posteriores al fallo de adjudicación y tendrá una duración de 365 días naturales contados a partir de su fecha de expedición.

Así mismo, respecto a las partidas 48, 49, 50 y 51, “El Proveedor” se obliga a entregar, a la firma del presente contrato, una carta por parte del fabricante, en la que lo respalde y autorice para prestar los servicios de mantenimiento requeridos”.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa, la cláusula tercera de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA Y PRESTACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS.-” “El Proveedor” se obliga a entregar y prestar “Los Bienes y Servicios” adquiridos y contratados al amparo del presente contrato conforme a los términos señalados a continuación:

PARTIDAS	TIEMPO DE ENTREGA	FECHA LIMITE DE ENTREGA	LUGAR DE LA RECEPCIÓN
49, 50, 51 y 52	2 días naturales	25 de agosto de 2017	Fiscalía General del Estado de Aguascalientes ubicada en Av. Héroe de Nacozari esquina Virrey de Mendoza sin número, Colonia San Luis, Aguascalientes Ags., C.P. 20250, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 14:00 horas.
35, 36 y 46	45 días naturales	9 de octubre de 2017 (la fecha de entrega es inhábil, por lo que se pasa al día hábil siguiente)	
53 y 54	60 días naturales	23 de octubre de 2017 (la fecha de entrega es inhábil, por lo que se pasa al día hábil siguiente)	

“El Proveedor” se obliga a que “Los Bienes y Servicios” señalados en las partidas 53 y 54, deberán incluir instalación, puesta en marcha y pruebas de arranque, así como la prestación de servicios de capacitación para el manejo del equipo por 8 horas durante 1 día, para 5 usuarios, así mismo deberá entregar constancias del entrenamiento recibido, sin costo adicional para “La Oficialía” y/o “La Secretaría”.

Las pólizas a que hacen referencia las partidas 49, 50, 51 y 52 entrarán en vigor y serán emitidas a los dos días naturales posteriores al fallo de adjudicación y tendrá una duración de 365 días naturales contados a partir de su fecha de expedición.

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PROVEEDOR: LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
		CONVENIO MODIFICATORIO No. 132-1/2017-LICITACIÓN-SEGGOB

Así mismo, respecto a las partidas 49, 50 y 51, “El Proveedor” se obliga a entregar, a la firma del presente contrato, una carta por parte del fabricante, en la que lo respalde y autorice para prestar los servicios de mantenimiento requeridos.

CUARTA.- Convienen las partes en extender los alcances de “El Contrato”, conforme a lo pactado en este documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificadorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

QUINTA.- La vigencia de este convenio modificadorio será desde su fecha de firma y hasta el 31 de octubre del 2018. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava de “El Contrato”, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de los bienes o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “El Proveedor”.

SEXTA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto “El Proveedor” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente convenio se firma en cuatro ejemplares en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 28 de agosto del 2017.

“LA OFICIALÍA”

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

“EL PROVEEDOR”

C. YESENIA GUADALUPE RAMÍREZ SOTELO
APODERADA LEGAL DE LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS
PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

TESTIGOS

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR

LIC. LUIS FERNANDO DÍAZ ESPARZA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

M. EN C. JUANA MARÍA MORENO ZÚÑIGA
COORDINADORA DE INFORMES PERICIALES
“A” DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO